

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Instrucción pública

¡Instrucción pública!... ¡Instrucción pública!...

¿Qué es eso de *Instrucción pública* en Canarias? ¿Existe acaso, algo de lo que quiere significar ese epígrafe, lo mismo en los presupuestos del Estado que en los centros oficiales que tienen á su cargo ese importantísimo ramo de la vida nacional?

—Que contesten los maestros de escuela, que contesten los municipios, que conteste el gobierno patrocinador de la cultura popular y digan si no es cierto que en vez de *Instrucción pública* debía escribirse en donde quiera que se emplea ese rótulo *Ignominia pública*, y entonces el signo respondería al significado. Porque ignominioso y muy ignominioso es contemplar esos locales de la mayor parte de los pueblos en donde se reúnen para recibir la luz de la inteligencia tiernas criaturas á quienes hay que brindar con las comodidades higiénicas y con toda clase de aficiones infantiles, para que la estancia en el edificio no les sea repulsiva. Y es así mismo bochornoso y vituperable considerar la menguada remuneración que se concede á los profesores.

Pero sería una ilusión, sería la mayor de las candideces pedir medios para el progreso de la cultura nacional á estos gobiernos de la monarquía, que constituyéndose en lacayos de la casa real y en agentes y paladines de su propio medro, derrochan el Erario en mantener contentos á los que pueden garantizar sus puestos, y posponen y olvidan todo aquello que redunde en general beneficio y en prestigio de la patria.

No es posible, no es lógico que un régimen de gobierno que vive al amparo de la ignorancia y que en las tinieblas funda su estabilidad y su equilibrio, deseche las bases más sólidas en que se asienta, para correr la aventura de la desaparición inmediata.

La instrucción del pueblo, será la muerte de la monarquía; con la cultura nacional, vendrá la emancipación de los individuos respecto de la tutela clerical; con la razón ilustrada, dejará de haber mansos corderos que inclinen la cerviz ante los caciques y vampiros erigidos en directores gubernamentales, y se sublevarán los espíritus contra los dilapidadores de la hacienda pública; y eliminadas todas esas inmundicias ¿qué queda del régimen monárquico?...

Pero ya que no es *natural* pedir á los gobiernos dinásticos españoles que economicen más palacios de potentados y que en cambio centupliquen los locales cómodos é higiénicos para la niñez que acude á ellos á buscar el alimento intelectual; ya que no se procura para los maestros edificios decorosos en que vivan y ya que para ellos no se recaban las dignidades á que son acreedores, al menos págueseles el trabajo para exigirles el cumplimiento del deber.

Porque es muy fácil, es muy cómodo eso de dictar *circulares conminatorias* y reñidas con la gramática y con la retórica, para obligar á los maestros á que cumplan; es muy expedito el caso de redactar en una oficina de *Instrucción pública* cuatro *farandulerías* para hacer que se hace y para que aparezca en letras de molde un celo que no existe. Pedir nosotros que los locales para escuelas reúnan condiciones higiénicas y que se ajusten en todo á lo que demandan los adelantos modernos; pedir á esos gobernantes garruleros que operen una revolución escolar tan honda como exigen los países cultos; pedir que el prestigio nacional se mida por el aspecto que presenta la enseñanza oficial, será pedir locuras y colocarnos fuera de

la realidad, al demostrar que desconocemos las intenciones de aquellos que, llamándose directores de la política y administradores de los intereses comunales, no hacen más que redondear sus fortunas á la sombra y con la máscara del patriotismo.

Pero si esa revolución tan honda como es necesaria y como el honor español exige, no puede esperarse de la monarquía, por razones que ya hemos apuntado, creemos en cambio que tenemos perfecto derecho, no á pedir, que eso sería humillante, á exigir virilmente y con la cabeza muy alta, de esos gobiernos que nos rigen, aumento de sueldo para los maestros en general y *gratificación de residencia* para los que sirven en Canarias. Con ello no se exige un imposible; pues un país que, como España, se caracteriza por el derroche del Erario público, una nación que, como la nuestra, paga sumas fabulosas á generales y á obispos, á ministros y á embajadores del Vaticano, á misiones religiosas que prestan servicio fuera de España, á toda esa plaga de burócratas que en las oficinas del Estado pasan las horas brazo sobre brazo ó, cuando más, llenando papeles con boberías; un Estado, que como el Estado español, es tan espléndido en aumentar toda clase de destinos y sueldos de altos empleados que se *chupan la nación*, como dice el protagonista de una comedia, sin que sus servicios se vean y se palpen; un Estado que se va derecho á la bancarrota con sus locuras económicas y con su fausto desmedido y ficticio, bien puede llevar á los presupuestos algunos millones para pagar á conciencia los maestros de escuela y para satisfacer ese sobre sueldo, bonificación, ó lo que sea, á los de esta provincia, ya que por necesidades perentorias de la vida material, lo tienen también otros empleados civiles y militares.

Ya lo hemos dicho: Pedir á la monarquía que opere una revolución en la enseñanza, es pedir imposibles, porque es ella la más interesada en conservar la ignorancia para mantener y garantizar su estabilidad. Pero, cuando menos, de lo que ella derrocha inútilmente, bien podemos exigirle que consigne algo para los maestros. De lo contrario, á ser nosotros los maestros de escuela, no solamente dejaríamos de concurrir á esos establecimientos, sino que en masa presentaríamos la renuncia del cargo para que el Estado y los municipios se entendieran, y para que el oprobio y la vergüenza fueran mayor á los ojos de los países extranjeros que nos contemplan.

TELEGRAMAS DE ANOCHÉ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los aranceles

Madrid 8 (12'25).

La *Gaceta* de hoy publica los nuevos aranceles consulares.

Sublevación en Mogador

De Mogador dan cuenta de un gravísimo conflicto.

Las tropas se han sublevado pidiendo la inmediata expulsión de los judíos. Estos se ampararon en sus respectivos consulados para no ser víctimas de las furias antisemitas.

Los cónsules han formulado enérgicas reclamaciones.

Han llegado varios buques de guerra para proteger á los judíos.

Accidente

Madrid 10 (0'15).

El diputado á cortes por esa circunscripción, Sr. Romeo, ha sido víctima de un accidente.

Al regresar ayer tarde, acompañado de

su familia, por la carretera de Loyola, el landó que le conducía chocó con otro, desbocándose los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, poniendo en inminente peligro al Sr. Romeo y su familia.

Esta resultó ilesa.

El Sr. Romeo se halla herido levemente.

Artículo de „La Epoca”

La *Epoca* publica un artículo encomiástico para el gobernador civil de esa provincia Sr. Gutiérrez y Más, cuya gestión defiende calurosamente, rebatiendo los cargos que contra dicha autoridad ha formulado *La Correspondencia de España*.

La *Epoca* enumera las vicisitudes políticas del gobernador, estimando acertada y prudente su conducta y perfectamente legales sus determinaciones.

La Correspondencia

Este periódico insiste en sus ataques contra el Sr. Gutiérrez, rebatiendo el artículo de *La Epoca*.

Dice que la defensa del gobernador está siendo costeada por los arrendatarios, mediante suscripciones.

Insiste también en que se le debe destituir á la mayor brevedad.

Gobión

El presidente del Consejo se ha apresurado á desmentir que el gobierno haya designado al Sr. Cobián para la embajada del Vaticano.

Créese que por ahora se aplazará tal nombramiento para no complicar la situación.

Mesa.

TRÁFICO DE VIAJEROS

Para el régimen de las embarcaciones que se dedican al tráfico de viajeros en los puertos de Canarias se han dictado por el ministerio de Marina las siguientes reglas.

1.ª Los pasajeros podrán recoger libremente las embarcaciones que más les convenga para ir á bordo.

2.ª Si es necesario para el buen orden del puerto, se seguirá un turno en el servicio de las embarcaciones para el desembarco de pasajeros: pero este turno no se establecerá por Empresas, Asociaciones ó Compañías de embarcaciones, sino siguiendo otro sistema cualquiera, como, por ejemplo, el de fecha de la inscripción de las embarcaciones ó el de edad de los patronos.

3.ª Las embarcaciones de los señores consignatarios, no siendo de las inscriptas para el tráfico, sólo podrán traer y llevar á bordo á sus empleados y á los de sus buques: pero dichos señores podrán tener contratados, de las de dicho tráfico, aquellas que gusten para el uso de los pasajeros que conduzcan los buques de su consignación.

4.ª La persona que vaya á bordo de un buque para traer á tierra pasajeros, amigos ó parientes, podrá elegir la embarcación que le convenga entre todas las del tráfico, previa autorización del comandante de Marina.

5.ª Esa autorización no se concederá á los dueños y agentes de los establecimientos de hospedaje.

El paso de Mercurio

El año que viene, 1907, ocurrirá en el cielo un fenómeno bastante raro; el paso del planeta Mercurio por el disco del sol. Ya se sabe que este planeta es el más cercano al sol de todos los de su sistema. Nosotros (la Tierra) somos el número 3. La última vez que se vió un caso parecido fué en 1894.

En 1907, á 11 de Noviembre, Mercurio cruzará por el disco solar como un punto negro, sólo visible con telescopios.

El paso durará cinco horas.

Sirve este fenómeno, lo mismo que el paso de Venus, para que los astrónomos aprecien con la mayor exactitud posible la distancia de la Tierra del Sol, pues de la precisión de esta medida depende la seguridad de muchos cálculos astronómicos.

Mercurio es el planeta que menos se deja ver de nosotros.

Sólo dista del Sol 56.000.000 de kilómetros (término medio) y la luz del astro nos lo hace invisible.

Hay que esperar para distinguirlo las ocasiones en que está en el punto de su órbita, cuyo radio forma ángulo recto con la línea que va de la Tierra al Sol; esto ha sucedido á mediados de Julio en el presente año.

Mercurio es visible en siete ú ocho épocas cortas del año y sólo por espacio de media hora.

De enseñanza

A la consulta elevada por el Rectorado de Barcelona al Ministerio del ramo, sobre el procedimiento que ha de seguirse con los expedientes en tramitación y las nuevas instancias que se presenten respecto á fundación de nuevos establecimientos de enseñanza privada, se ha contestado con el siguiente telegrama:

“Subsecretario de Instrucción pública á Rector Universidad de Barcelona.

Las solicitudes para la apertura de Colegios deben presentarse en este Ministerio, y las que se hallen pendientes de resolución también, siempre que los interesados prefieran acogerse á las prescripciones de la R. O. de 13 del corriente. De modo que no habiendo recaído resolución, es potestativo en los interesados solicitarlo de este Ministerio ó proseguir el expediente incoado en el Rectorado.”

Correo de anoche

Un duelo

Alicante.—En el polígono del campo de tiros se ha efectuado un lance entre el teniente de caballería, D. Francisco Pérez Gardere, y el corresponsal de *El Liberal* de Madrid, D. Pascual Orozco Sanz.

Las condiciones del duelo eran durísimas: pistola rayada, 15 pasos avanzando, sin poder abandonar el campo hasta quedar uno fuera de combate.

Se cruzaron las dos primeras balas, sin resultado. Una rozó al Sr. Orozco.

En el segundo ataque cayó el teniente Gardere con una herida profunda en la región intestinal.

Los médicos han dado un pronóstico gravísimo.

Es imposible extraer la bala.

El lance surgió por una polémica periodística violenta.

La insurrección de Cuba

Habana.—Numerosos súbditos norteamericanos que tienen propiedad en Cuba piden protección á los Estados Unidos.

—Los insurrectos saquean las plantaciones de azúcar, los ingenios de su propiedad y destruyen los enseres é instrumentos de labranza.

—Continúa la requisita de caballos que los insurrectos pagan con un papel especial por ellos emitido.

—Los ingleses residentes en la isla reclamarán diplomáticamente garantías personales y que se les preserve de las amenazas de los insurrectos á sus propiedades si el Gobierno no pacta la paz antes del 10 del actual.

El director de la línea férrea inglesa ha

protestado de los daños causados en la línea por los rebeldes.

Proyecto de indulto

El ministro de Gracia y Justicia está estudiando los trabajos estadísticos que se interesarán de la Dirección de Establecimiento Penales, para la redacción del proyecto de indulto para delitos políticos, de imprenta y los cometidos por huelguistas y con motivo de propaganda societaria.

Este decreto será enviado al conde de Ramanones desde Madrid, antes que regrese para que lo firme el rey.

El cónsul español de la Habana

Por telegramas de la Habana recibidos en Madrid, se sabe que entre el ministro de España en Cuba y los socios del Casino Español de la Habana se ha creado un estado de relaciones bastante tirantes, de las que seguramente tiene conocimiento el Gobierno.

La insurrección en la Habana

Habana.—Parece que se ha librado en el pueblo de Songa un combate terrible.

Manda los insurrectos el coronel Dubois que luchó contra España en la pasada guerra.

Interview con Dato

El Sr. Dato, entrevistado por el *Heraldo*, habló de la conferencia interparlamentaria de Londres, á la que asistieron sólo Osmá, Garnica y él, y expuso su deseo de que alguna de estas conferencias venideras se celebre en Madrid.

Los conservadores no desean el poder; deben durar los liberales para que al fin gobiernen los liberales.

La libertad religiosa no resolverá el llamado problema clerical.

La reforma constitucional es innecesaria; implica la disolución de Cortes y expone á los liberales á caer de una vez.

A una obra de prudente secularización no se opondrán los conservadores, pero resistirán á los jacobinos.

El gobernador de Canarias

Respecto de la gestión del gobernador de Canarias, Sr. Más, el ministro de la Gobernación ha requerido informes para obrar en consecuencia.

Se cree que dicho gobernador presentará la dimisión.

El Vaticano

Roma.—Se comenta entre los vaticanistas la noticia de haberse recibido del Gobierno español una manifestación en el Vaticano, diciendo que se dejará sin titular la embajada cerca del Vaticano si no acepta las exigencias del poder civil en las cuestiones del matrimonio civil y cementerios.

Se añade que España atribuye la responsabilidad de todas las dificultades surgidas al cardenal Vives y Tutó, que ejerce preponderancia é influencia cerca de la curia Romana.

Por último se afirma que el Papa y Merry del Val harán concesiones para evitar un conflicto con España.

Los billetes falsos

En los grandes comercios de la Corte hay expuestos unos cartelones diciendo que no se admiten billetes de 50 y 100 pesetas, en vista del gran número de billetes falsos que circulan.

Comentarios á un telegrama

Se comenta un telegrama de Roma que confía en que el Parlamento español no aprobará las leyes anticlericales.

Dice, á este propósito, *El Diario Universal* que el Vaticano desconoce la situación moral de las Cámaras por ser aún más radicales que el Gobierno, y respecto al Gobierno no influirá en contra de la opinión de aquéllas.

Billetes falsos

El director del Banco de España señor Merino ha manifestado que la descubierta falsificación de billetes de 100 y de 50 pesetas no es tan extensa como en un principio se creyó.

El Consejo del Banco ha adoptado medidas para evitar perjuicios.

Una representación de dicho Consejo ha visitado al ministro de Hacienda enterándole de los acuerdos tomados en este sentido.

Los billetes falsos se distinguen fácilmente de los legítimos en que el busto de Quevedo es más opaco y el papel menos transparente.

El grabador, Sr. Maura, hará un examen detenido, poniendo en conocimiento del público los detalles que diferencien los billetes falsos de los buenos.

Interview con Mellado

El Sr. Mellado ha sido entrevistado por

el *Heraldo*. Dice que es un mal la inestabilidad de los gobiernos liberales, que dan pruebas de docilidad absoluta. López Domínguez debe seguir en el poder el mayor tiempo posible. El único heredero es Canalejas á quien deben apoyar todos los liberales como él apoyó á Moret y López Domínguez. Moret no puede volver al gobierno. Respecto á la cuestión clerical dice que no debe pactarse con Roma. Este es el error del Gobierno. Cánovas no pactó con Roma para la base 11.^a

Incidente personal

Entre el Sr. Estrada Palma y el vicepresidente Sr. Méndez Capote, hubo una violenta discusión.

Hablando del movimiento insurreccional, mostraron ambos señores criterio completamente distinto.

Comenzaron ambos á lanzar vivas réplicas, degenerando la cosa en animado incidente personal.

Estrada Palma acusó al vicepresidente de traidor.

Méndez Capote contestó á Estrada Palma que era un presidente sin autoridad ni prestigio.

El miedo del Czar

San Petersburgo.—Intimos de la corte aseguran que el Czar teme ser asesinado de arma blanca, llevando siempre cota de malla.

Nadie se le puede acercar.

Terminado el desayuno se pasea por los jardines de palacio escoltado por soldados fieles, que disparan sobre cuantos intentan acercarse. Ultimamente asesinaron á una camarera de la Czarina.

Las relaciones entre el Czar, su madre y el gran duque Wladimiro son tirantes.

Ha ocurrido una violenta escena por negarse el Czar á conceder un puesto ministerial al almirante Alexieff.

El general Trepoff intentó acercarse al Czar, pero como está prohibido, no pudo conseguirlo, á pesar de haber andado á linternazos con los encargados de vigilar al emperador.

A esto se atribuye la enfermedad nerviosa que padece el general Trepoff.

Se confirma la retirada de éste.

Se discute la dictadura militar ejercida por el Consejo de ministros.

En Varsovia ha sido herido por una bomba el general Tineckoff.

González Díaz

Esta mañana ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Francisco González Díaz, el cual ha venido de Las Palmas para asistir á los Juegos florales de la Laguna.

Al Sr. González Díaz esperaba en el muelle una comisión del *Ateneo de la Laguna*, en unión de la cual se trasladó á la vecina ciudad, donde permanecerá algunos días, hospedándose en el hotel *Aguere*.

Reciba el distinguido paisano y correligionario nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Lo de Río de Oro

Desde ayer circulan rumores de haber ocurrido algo anormal en la costa de Río de Oro, atribuyéndose á esto los preparativos hechos en el cañonero *D. Alvaro de Bazán* para hacerse á la mar.

En efecto, el buque está listo para zarpar en cuanto se reciban órdenes é instrucciones del Gobierno.

Parece ser que un pailebot de esta matrícula encontrábase en aquellas aguas, dedicándose sus tripulantes á la pesca, cuando inesperadamente fué asaltada dicha embarcación y apresados sus tripulantes por varios moros del sultán.

Estos eran los primeros rumores circulados.

Hoy nos hemos informado por el comandante de Marina de este puerto, señor Barreto, según el cual los detenidos son el patrón y dos tripulantes del pailebot *Los Remedios*, de la matrícula de Las Palmas, los cuales bajaron á tierra en Cabo Yubi y allí los apresaron los moros.

La noticia, que se supo ayer aquí por el patrón del barco vivero *Tenerife*, Mariano González, le fué comunicada al Gobierno, el cual dispuso que el cañonero esté dispuesto para zarpar al primer aviso.

Hasta las 2 de la tarde no se habían recibido órdenes ningunas.

Juegos florales

Desde la Laguna nos dicen que se preparan muy brillantes los Juegos florales que allí se han de celebrar el día 12.

El poeta premiado con la flor natural es el capitán del Regimiento de Las Palmas D. Valentín Benedicto, que ya obtuvo igual recompensa en Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Benedicto no asistirá á la fiesta por hallarse enfermo, habiendo delegado en D. Rafael Robles, el cual ha designado para reina de la fiesta á la bella Srta. Elena Ascanio.

Como rumor hemos oído que el señor Franchy y Roca no podrá actuar de Mantenedor, por impedirsele asuntos urgentes que le retienen en Las Palmas, siendo probable que le sustituya el distinguido literato y elocuente orador D. Francisco González Díaz, que, como decimos en otro lugar, ha llegado hoy para asistir á la fiesta.

El jurado calificador ha terminado ya sus tareas y ahora se ocupa en la redacción del acta.

Agradecemos al presidente del *Ateneo*, Sr. Pérez Armas, la atenta invitación que nos ha remitido para concurrir al acto.

EFEMERIDES CANARIAS

10 Septiembre 1838. Entre once y doce de la mañana de este día tiene lugar la subasta de la huerta que fué del convento de San Pedro Alcántara (San Francisco) de esta Capital, con sujeción á lo preceptuado en la R. O. de 21 de Julio de 1836. Fué valorizado el inmueble en 101.343 reales vellón, 25 maravedises y capitalizado por la contaduría del Estado en 48.000 reales vellón.

Esta huerta es en la que se construyó por el inolvidable patrio D. Bernabé Rodríguez la *Alameda de la Libertad*.

10 Septiembre 1854. R. O. disponiendo se disuelva inmediatamente la Junta auxiliar de Gobierno constituida en Las Palmas, independiente de la provincial y que proclamó la división del territorio conforme al Decreto de 19 de Marzo de 1852, y la independencia del distrito de Gran Canaria del resto de la Provincia.

En dicha R. O. de 14 de Septiembre de 1854 se decía al Gobernador: «bajo ningún pretexto consenta V. S. la existencia en esa Provincia de otra clase de Juntas que las que se hallan autorizadas por la R. O. de 23 de Agosto anterior.»

Crónica general

Compañero.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado compañero en la prensa, D. Francisco Lozano Cutillas, director de *Germinal*, de Santa Cruz de la Palma.

Propagandistas.—En nuestro colega *La Defensa*, de Las Palmas, leemos lo siguiente:

«Ayer tarde fondó en este puerto procedente de Barcelona y de paso para Buenos Aires, el vapor italiano *Umbria*, que conduce á la Sra. D.^a Belén Sárraga de Ferrero, directora de *La Conciencia Libre* y á D. Fernando Lozano (*Demófilo*) director de *Las Dominicales*.

A este antiguo y batallador periodista le acompañan sus dos hijas Mercedes y Paz.

La Sra. Sárraga y el Sr. Lozano se dirigen á Buenos Aires con objeto de asistir al Congreso de librepensadores que se celebrará en la capital argentina á fines de este mes.

Al puerto pasaron á recibir á los distinguidos viajeros comisiones del partido y del Círculo republicano federal. Los propagandistas del librepensamiento visitaron la población continuando después su viaje.»

En el mismo vapor hacen viaje, para asistir á dicho Congreso, un diputado socialista belga, una catedrático de la Universidad de Palermo y un redactor del periódico *O Secolo de Roma*.

Indocumentados.—Del vapor *Satrústegui* fueron desembarcados ayer por la Guardia civil los jóvenes de Santa Brígida, Antonio Santana Expósito, Juan Santana Moreno, Antonio Martínez Pérez, Manuel Galván Morejón y Francisco Santana Expósito y el de Cádiz Juan José Galvez, los cuales marchaban para Buenos Aires, careciendo de toda documentación.

Licencia.—Al Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, D. Pedro Ramió, le ha sido concedido por R. O. de 30 de Agosto último un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando.

Procesados.—Por falsedad de documentos públicos ha ordenado la Audiencia el procesamiento del secretario

del Ayuntamiento de Mogán, D. Marcelino Marrero.

Asimismo se ha decretado el procesamiento del alcalde de Mogán y regidor síndico.

Salinas.—Los trabajos en las salinas que se construyen en las playas del Puerto Naos, isla de Lanzarote, han sido suspendidos por la autoridad de marina.

Hidrofobia.—En el vapor *Africa* han embarcado para Cádiz la vecina de Teror, María Ceballos y los niños de San Lorenzo, Leocadia Quintana Hernández y Antonio Santana Estupíñán, los cuales fueron mordidos por un perro y marchan á Sevilla al Instituto del Dr. Murga, acompañados del padre de la primera.

Siguen dándose casos de hidrofobia en muchos perros, sobre todo en la parte de Tafira.

En estos últimos días, ha habido necesidad de matar varios animales atacados de la terrible enfermedad.

De Cuba.—Hoy es esperado en este puerto el vapor *Pío IX*, procedente de Cuba.

De aquí marchará con rumbo á Cádiz y Barcelona.

Subasta.—Por la Dirección general de Obras públicas le ha sido adjudicada á D. Nicolás Mansón, en la cantidad de 45.600 pesetas, la subasta de reparación de los 14 primeros kilómetros de la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tijarana.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Orotava ha detenido al vecino de aquella villa José González Delgado, como autor del robo de 750 pesetas en metálico verificado á su hermana Candelaria.

Del hecho entiendo el Juzgado.

También ha sido detenido por la Guardia civil de Telde, el vecino Juan Díaz, por el delito de hurto.

Concesiones.—Ha sido devuelto por la Superioridad el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Las Palmas para construir un mercado, escuelas públicas y parque en terrenos de la zona marítima terrestre del Puerto de la Luz.

El de D. Antonio Navarro para construir una explanada con almacenes y muelle en el mismo puerto, y

El de D. José Acosta Domínguez para la construcción de un verdadero en el indicado sitio; al objeto de que por el Gobierno civil y previos los antecedentes que se consideren oportunos, oyendo especialmente á la Comisión provincial, se informe acerca de sí dichas peticiones son de conveniencia pública y utilidad para el Estado ó la provincia.

Hallazgo.—Ayer tarde fué encontrada en el muelle, por los agentes de orden público, una sombrerera con dos sombreros y varios objetos, los cuales están á disposición de su dueño, en la inspección de vigilancia.

Trasatlántico.—Ayer tarde fondó en bahía el vapor *Patricio Satrústegui*, conduciendo 45 pasajeros para este puerto y 1146 de tránsito.

El barco continuó anoche su viaje para Montevideo y Buenos Aires.

Denuncia.—Han sido denunciadas á la autoridad municipal varias tabaquerías que ayer tarde abrieron sus despachos á pesar de ser domingo, para vender al pasaje del *Satrústegui*.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Cuestión personal

Madrid 10 (12'45).

Se ha zanjado por medio de un acta la cuestión personal entre los Sres. Soriano y Esbry.

En vista de esta solución, el señor Soriano ha decidido llevar á los tribunales á su contrincante.

Subelevación en Mogador

Agrávase considerablemente el conflicto que se ha creado en Mogador; á causa de la levantisca actitud de la guarnición para con los juicios.

Estos se ven perseguidos hasta en sus domicilios.

La guarnición entera se ha unido á los rebeldes de artillería (textual),

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

Estas noticias han despertado gran interés.

Política

Aumenta la incertidumbre de los políticos.

La situación sigue embrollándose, considerándose inevitable la crisis para antes de la reapertura de las Cortes.

Dícese que en estos días se celebrará en San Sebastián un importante Consejo de ministros, en el que se acordará definitivamente el programa parlamentario del gobierno.

De Cuba

Siguen siendo contradictorias las noticias que llegan de Cuba.

Predomina la creencia de que será inevitable la intervención de los Estados Unidos, si bien con carácter pacífico.

Mesa.

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano

Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.

Especial para señoras: de 3 á 4.

Gratis para los pobres. (305)

Se vende

el almacén y solar situado calle San Antonio esquina Canales bajas, incluso el plano para dos casas en el mismo solar. Darán razón calle Porlier n.º 42. (309)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPOSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Papel para flores.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

AVISO

El reputado dentista D. Manuel Fernández, avisa á su numerosa y distinguida clientela, que los lunes, miércoles y viernes ofrece sus servicios profesionales en la Laguna, calle de Juan de Vera n.º 5.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Cuestión importante!!

Más que el regionalismo
LA MUJER

¿En qué consiste que la *Mujer Tinerfeña* tenga ese aire de suprema distinción, de sencilla elegancia, que á tantos enloquece?; de dónde procedé ese *atavio seductor*, con que hace resaltar su belleza, y que, *siendo á precios baratos* la hace aparecer *Rica y Magestuosa*?

¿Qué *sello especial* tienen las Tinerfeñas que las diferencia á *primera vista*, de sus hermanas, las demás del Archipiélago?

¿En qué consiste que la *preciosa Tinerfeña* tiene un *chic* de donaire parisién que la hace encantadora?

Pues sencillamente porque se viste en **THE LION TRADING Co.**; porque compra todo lo que necesita en **THE LION TRADING Co.**; porque esta Casa es la **única** que realiza el ideal de la *Mujer* y la dicha del *Marido*; con poco dinero comprar muchas cosas bonitas y elegantes. ¡Economía y elegancia! He aquí el lema de

The Lion Trading Co.

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Hay catálogos de bonitas clases de sellos.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Gran restaurant HERRADORES 65.—LAGUNA

Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas: Argentina, Uruguay y Paraguay.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz:

A 1 peseta tomo.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.
Psicología del militar profesional, por A. Hamon.
Palabras de un rebelde, por Kropotkin.
Cómo se muere, por Zola.
Los ex-hombres, por Máximo Gorki.
La gran huelga, por Malato.
La Guerra, por Vsevolod Garchine.
La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

La monarquía jesuítica, por Inchofer.
Evolución y revolución, por Reclús.
El único y su propiedad, Max Stirner.
¿Qué es propiedad? por P. J. Proudhon.
Campos, fábricas y talleres, Kropotkin.
La montaña, por Reclús.
El mandato de la muerte, por Zola.
Páginas rojas, por Séverine.
La verdadera vida, por León Tolstoy.
Luz y vida, por Luis Büchner.
Mis exploraciones en América, Reclús.
El año terrible, por Víctor Hugo.
El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

A 50 céntimos.

Del delito y de la pena, por Beccaria.
El hombre nuevo, por Malato.
Federalismo y socialismo, por Bakounine.
Instituciones domésticas, por Spencer.
Las leyes sociales, por G. Tarde.
La esclavitud voluntaria, por La Boëte.
A 25 céntimos.—El métrica de sí mismo,
El radio, Darwin y el darwinismo, Hstoriia del socialismo.
A 2 pesetas.—El ideal de los cocineros.
La religión al alcance de todos.
A 1,50 pesetas.—El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha
L'Assomoir (La Taberna), por Zola.
Nana, por Zola.

A 50 céntimos tomo, las siguientes obras:
La viuda inconsolable, Abrazo mortal, La mujer del otro, La venganza de Carmela, Semana de amor, Fernando el Calavera. El cersé rojo, Las ligas de Juanita, Amores funestos, Las medias bordadas, Mi viaje de novio, La vendedora de guantes, Secretos de la alcoba, El aborto, Vicios secretos, Jucos de baraja ó el diablo de los salones.

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres	Paparoa	10
	Inkonka	11
	Corinthic	22
	Afric	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Insizwa	20 14
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic	13 27
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades Moravian	11 28
Hamburgo	Neko Belgrano Santos Gertrud Woermann Lucie Woermann Helene Woermann Tucumán San Nicolas Entre Rios Sao Paulo	11 11 10 19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann Carl Woermann Eleonore Woermann Gretchen Bohlen Frieda Woermann Professor Woermann Paul Woermann	10 15 17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Mera Illyria Itami Edfu	14 17 25 28

IMDRA LINE

El magnífico vapor inglés **Indralemá** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Septiembre con destino á LONDRES con hueco disponible para bastantes toneladas métricas de carga sobre cubierta. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Castillo, 84.

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Hellopes** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino á LIVERPOOL con bastante hueco disponible para carga. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero **Orotava** saldrá el día 14 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros. Agente, **HY WOLFSON.** Marina 1.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El vapor español de gran velocidad **Pío IX** llegará á este puerto el 10 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad **Martín Saenz** llegará á este puerto el 13 de Septiembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, **T. MARCO Y C.ª—S. en C.**

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Ilaro** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Septiembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo 84.

Bucknall Steamship Line

El magnífico vapor correo inglés **Joannesburg** de 7.000 toneladas, llegará á este puerto el 18 de Septiembre con destino á LONDRES con bastante hueco disponible para carga. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Castillo 84.

Cartulina blanca, en hojas.
Cartulinas para tarjetas de visita.
Se vende en la Imprenta García Cruz,

British & African
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor inglés **Volta** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino á HAMBURGO con bastante hueco disponible para carga. Este vapor hará la escala de Southampton siempre que haya carga suficiente.

El magnífico vapor correo inglés **Bakana** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre, con destino á LIVERPOOL (directo) con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase y 8000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo, 84.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna
En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

Recibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: **Imprenta García Cruz.**

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital. Se venden en la **Imprenta García Cruz**, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García,—San José, núm. 36